

FORMATO PARA SOCIEDAD ANONIMA O SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Solicitante (El solicitante debe ser accionista):

(Apellidos Paterno y Materno)

(Nombres)

Domicilio:

(Calle)

(Número)

(Colonia)

(Delegación)

(C.P.)

(Entidad)

Teléfono (s):

CONSTITUCION:

S.A.

S.A. DE C.V.

Denominación: (Proponer mínimo tres, para que la Secretaría de Relaciones Exteriores autorice discrecionalmente una de ellas)

1.-

2.-

3.-

4.-

5.-

I.- Denominación (Será la que autorice la S.R.E.):

[Redacted]

II.- Domicilio de la sociedad:

Reynosa ó

[Redacted]

(Municipio)

(Estado)

III.- Duración:

Indefinida

99

ó

[Redacted]

os

IV.- Objeto o giro:

PROPUESTO

ó anexar una cuartilla con las actividades que limitarán la capacidad de la sociedad.

OBJETO PROPUESTO:

- I.- Adquirir, enajenar, importar, exportar, fabricar, distribuir, comercializar, y en general celebrar todo tipo de contratos respecto de toda clase de bienes muebles bien sea dentro del país o en el extranjero.
- II.- Adquirir, enajenar, y en general celebrar todo tipo de actos y contratos respecto de bienes inmuebles.
- III.- Prestar y recibir toda clase de servicios profesionales o técnicos que no estén restringidos o prohibidos por la ley.
- IV.- Actuar como contratista, subcontratista, comisionista, distribuidor, representante, mediador o agente de todo tipo de empresas comerciales o industriales, nacionales o extranjeras, e intermediar en la comercialización de toda clase de bienes y servicios.
- V.- En general celebrar y realizar todos los actos o contratos permitidos por la ley, por lo que enunciativa y no limitativamente la sociedad podrá:
 - A.- Ejecutar toda clase de actos de comercio pudiendo comprar, vender, importar y exportar, toda clase de artículos y mercancías.
 - B.- Elaborar toda clase de productos.
 - C.- Adquirir por cualquier título derechos de autor, patentes, marcas industriales, nombres comerciales y cualquier otro tipo de derechos de propiedad industrial, literaria o artística.
 - D.- Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier clase de contratos relacionados con el objeto anterior, con la administración pública sea federal o local.
 - E.- Comprar, vender o recibir a cualquier título acciones, bonos, obligaciones y valores de cualquier clase y hacer respecto a ellos toda clase de operaciones.
 - F.- Emitir, girar, endosar, aceptar, avalar, descontar y suscribir toda clase de títulos de crédito.
 - G.- Adquirir partes sociales.
 - H.- Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos.
 - I.- Adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales.
 - J.- Contratar al personal necesario.
 - K.- Otorgar avales y obligarse solidariamente así como constituir garantías a favor de terceros.

V.- Posibilidad de tener extranjeros: Sí No

VI.- Capital social:

1.- S.A. [Redacted]

2.- S.A. de C.V. [Redacted]

Valor de las acciones \$1,000.00

[Redacted] a una.



VII.- Distribución del Capital Social (todos los accionistas deben estar inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes; mínimo 2):

	Nombre Completo	Acciones	Valor
1.-			\$
2.-			\$
3.-			\$
4.-			\$
5.-			\$
TOTAL:			\$

VIII.- Administración (Puede ser administrador único o un consejo de administración):

1.- Administrador único:

(Nombres)	(Apellidos Paterno y Materno)
-----------	-------------------------------

2.- Consejo de administración (sólo en caso de no haber optado por un administrador único; designar cuando menos a Presidente y Secretario):

Presidente:

(Nombres)	(Apellidos Paterno y Materno)
-----------	-------------------------------

Secretario:

(Nombres)	(Apellidos Paterno y Materno)
-----------	-------------------------------

Consejero:

(Nombres)	(Apellidos Paterno y Materno)
-----------	-------------------------------

Consejero:

(Nombres)	(Apellidos Paterno y Materno)
-----------	-------------------------------

Consejero:

(Nombres)	(Apellidos Paterno y Materno)
-----------	-------------------------------

IX.- Comisario (El comisario no puede ser pariente de los administradores, gerentes o directores, ni tampoco empleado de la sociedad):

(Nombres)	(Apellidos Paterno y Materno)
-----------	-------------------------------

X.- Nombramiento de (si se desea):

Gerente ó Director

Nombre:

(Nombres)

(Apellidos Paterno y Materno)

Facultades:

- 1. Pleitos y Cobranzas
- 2. Actos de Administración
- 3. Actos de Dominio
- 4. Títulos de Crédito
- 5. Sustitución de facultades

Limitaciones:

XI.- Nombramiento de (si se desea):

Gerente ó Director

Nombre:

(Nombres)

(Apellidos Paterno y Materno)

Facultades:

- 1. Pleitos y Cobranzas
- 2. Actos de Administración
- 3. Actos de Dominio
- 4. Títulos de Crédito
- 5. Sustitución de facultades

Limitaciones:

XII.- Nombramiento de Apoderado (si se desea):

Nombre:

(Nombres)

(Apellidos Paterno y Materno)

Facultades:

- 1. Pleitos y Cobranzas
- 2. Actos de Administración
- 3. Actos de Dominio
- 4. Títulos de Crédito
- 5. Sustitución de facultades

Limitaciones:

XIII.- Nombramiento de Apoderado (si se desea):

Nombre:

(Nombres)

(Apellidos Paterno y Materno)

Facultades:

- 1. Pleitos y Cobranzas
- 2. Actos de Administración
- 3. Actos de Dominio
- 4. Títulos de Crédito
- 5. Sustitución de facultades

Limitaciones:

XIV.- Periódico en que se harán las publicaciones de ley:

Diario Oficial de la Federación ó

XV.- Datos de los accionistas:

1.- Nombre:

(Nombres)

(Apellidos Paterno y Materno)

Nacionalidad:

Lugar de Nacimiento:

Fecha de Nacimiento:

Estado civil:

Domicilio:

(Calle)

(Número)

(Colonia)

(Delegación)

(Código Postal)

(Entidad)

Ocupación:

R.F.C.

(Anexar copia legible de la cédula del R.F.C.)

C.U.R.P.

2.- Nombre:

(Nombres) (Apellidos Paterno y Materno)

Nacionalidad:

Lugar de Nacimiento:

Fecha de Nacimiento:

Estado civil:

Domicilio:

(Calle) (Número) (Colonia)

(Delegación) (Código Postal) (Entidad)

Ocupación:

R.F.C.

(Anexar copia legible de la cédula del R.F.C.)

C.U.R.P.

XVI.- PUEDE SOLICITAR AL NOTARIO DAR DE ALTA EN EL RFC, VIA REMOTA, ANTE EL SAT, TANTO A LOS ACCIONISTAS QUE NO CUENTEN CON SU CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, COMO A LA PROPIA SOCIEDAD QUE SE CONSTITUYE.

A.- ACCIONISTAS:

EXHIBEN RFC ALTA POR NOTARIO DAR AVISO SAT

B.- SOCIEDAD:

ALTA POR NOTARIO LO TRAMITAREMOS PERSONALMENTE

IMPRIMIR

GUARDAR

